

▷ Disminuyen los casos de desapariciones y torturas

## ***Evolucionan favorablemente los derechos humanos en América Latina, dice la CIDH***

BOGOTÁ, 17 de marzo (AFP, AP, EFE, Latin y UPI). — La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) afirmó hoy aquí que la situación de esos derechos en Latinoamérica ha mostrado signos de "evolución favorable" en los últimos tres años, y que han disminuido "notoriamente" los casos de torturas y desapariciones. En otro orden Ecuador y Colombia anunciaron que sus ejércitos actuarán conjuntamente para controlar a los guerrilleros del Movimiento 19 de Abril.

Tom Farer, presidente de la comisión, declaró que mantiene "diferencias en cuestión de criterios de derechos humanos con la actual administración estadounidense de Ronald Reagan", e indicó que en la próxima asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA) presentará un informe sobre la evolución favorable de los derechos humanos en el continente.

Por otro lado, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Carlos Lemons Simmonds, dijo que el ministerio que dirige no ha recibido ninguna nota de protesta de parte del gobierno de Ecuador por la incursión que ayer realizaron a ese país, en busca de asilo, 48 miembros del colombiano Movimiento 19 de Abril (M-19), quienes hoy comenzaron a ser deportados.

Entre 1976 y 1978 detalla la CIDH, "las torturas y las desapariciones de personas se convirtieron en las principales violaciones de los derechos humanos, alcanzando proporciones alarmantes". El jurista estadounidense Farer señaló que las denuncias sobre torturas y secuestros practicadas supuestamente por grupos guerrilleros "no son materia de consideración" para la comisión que preside.

"Por supuesto —aseguró—, el terrorismo es una forma de violación de los derechos humanos, pero de acuerdo con los reglamentos, la comisión sólo puede investigar hechos incluidos en la Convención Interamericana de los Derechos Humanos y que sean imputables a un Estado".

En la misma conferencia de prensa, el secretario de la CIDH, Edmundo Vargas Carreño, rechazó que los informes de esa comisión "sean parcializados en algunos casos y países".

Vargas comentó que "la comisión está ahora preocupada por violaciones a derechos humanos como el de la libertad política y la falta de participación ciudadana en decisiones importantes. También contemplamos —continuó—, la necesidad de hacer respetar derechos sociales y políticos", y puntualizó: "La extrema pobreza es en cierta forma una violación a los derechos humanos".

Aunque ambos funcionarios

coincidieron en señalar que el número de desaparecidos en América Latina ha disminuido en los últimos años, insistieron en que "el problema de las desapariciones se solucionará cuando se sepa, a ciencia cierta, la real suerte que hayan corrido esas personas, pero es evidente que los gobiernos que han recurrido a la práctica de la desaparición, ya no lo están haciendo de manera sistemática".

La CIDH, dijeron, "observa con preocupación la situación de extrema violencia que se vive en El Salvador", e informaron que en breve realizarán una investigación en Bolivia para determinar si a raíz de la asonada militar del 17 de julio del año pasado "se han producido violaciones de los derechos humanos en ese país". Farer y Vargas se encuentran en Colombia para observar el curso de un juicio que las autoridades llevan a cabo contra cien militantes del M-19.

En relación al grupo de 48 guerrilleros del M-19 que ayer pidieron asilo político a las autoridades de la ciudad ecuatoriana de San Lorenzo, parlamentarios de Ecuador protestaron por la decisión del gobierno de Jaime Roldós de ordenar la inmediata deportación de los insurgentes "sin escuchar —dijeron—, sus planteamientos".

Se supo que en las próximas horas los guerrilleros serán trasladados a la ciudad colombiana Cali, donde permanecerán en el cuartel de la tercera brigada del ejército.

Informes periodísticos indicaron que entre los 48 rebeldes figura uno de los máximos dirigentes del Movimiento 19 de Abril, Rosemberg Pabón, "comandante uno", quien en febrero de 1980 comandara al grupo que ocupó la embajada dominicana en Bogotá y mantuvo a una veintena de diplomáticos como rehenes.